Imantag, 03 de agosto de 2016

Sr.

RODRIGO IDELFONSO PROAÑO TAPIA

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato poner a su consideración que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de hoy día miércoles 03 de agosto de 2016 de la Compañía de Transporte Liviano PROAÑO & TAPIA CIA.LTDA. La misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Lic. Milton Chavarrea Vallejo, Notario Público del cantón Urcuquí, el 23 de noviembre de 2006; e inscribió el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cotacachi, el 06 de diciembre del mismo año, bajo el tomo 1, Repertorio 1 7 5 4, inscripción N°48; tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE, cargo que desempeñará por el periodo estatuario de dos años, cargo para el cual Usted es elegido por segunda oportunidad.

Atentamente,

SHERMAN TAPIA

SECRETARIO AD-HOC

C.C. 100167439-7

Compañía de Transporte Liviano

FPOAÑO & TAPIA CIA LTDA

Imantag - Cotacachi

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PROAÑO & TAPIA CIA.LTDA., y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales.

RODRIGO IDELFONSO PROAÑO TAPIA

C.C. 100143509-6

PROAÑO & TAPIR CIPATE Amantag - Cotacachi

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana de Cotacachi

Garcia Moreno y Gonzalez Suarez Telf. 2915-117

Número de Repertorio:

2016- 71

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 70 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO PROAÑO & TAPIA CIA LTDA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PROAÑO TAPIA RODRIGO IDELFONSO con el cargo PRESIDENTE]).

ABG. LISIAN FABIOLA HARO TERAN
Registrador de la Propiedad.

